

# DOCUMENTACION

## **1. Discurso presidencial y reacciones**

- 1.1. Lic. Alfredo Cristiani. Discurso pronunciado por el presidente de la república.
- 1.2. Unión Nacional de los Trabajadores Salvadoreños (UNTS). Posición de las UNTS ante las promesas del Sr. Cristiani.
- 1.3. La Unión Nacional Obrero Campesina (UNOC). Al gobierno de la república.

## **2. Nueva propuesta del FMLN**

- 2.1. FMLN. Propuesta política.

## **3. Derechos humanos**

- 3.1. Posición del Señor Presidente de la República y Comandante General de la Fuerza Armada, ante el asesinato del Sr. Ministro de la Presidencia Dr. José Antonio Rodríguez Porth.
- 3.2. Javier Pérez de Cuéllar, Secretario General de la Organización de Naciones Unidas. Discurso en la inauguración de la Conferencia Internacional sobre Refugiados Centroamericanos. Guatemala, 29 de mayo de 1989. (Fragmento.)

# 1. Discurso presidencial y reacciones.

## 1.1. Lic. Alfredo Cristiani. Discurso pronunciado por el presidente de la república.

Este día, primero de junio de 1989, asumimos la Presidencia de la República, por decisión y mandato expresos del pueblo salvadoreño, en cumplimiento de la respectiva norma constitucional.

Nuestra primera palabra deseamos que sea de gratitud y de cariño hacia nuestro noble y sufrido pueblo, al cual orgullosamente pertenecemos, y a cuyo estricto e indeclinable servicio dedicaremos cada una de nuestras horas, en los próximos cinco años.

Desde el fondo de nuestro corazón, donde palpita el más sincero sentimiento nacionalista, saludamos al gran partido que, con su esfuerzo, con valentía y con su fe en el destino libre de la patria, ha hecho posible que asumamos hoy la presidencia, para cumplir la misión de rescate nacional que todo el pueblo espera y reclama, después de un largo período de angustia, inseguridad y grandes privaciones para todos los sectores, especialmente los más necesitados.

Y, desde luego, nos satisface la amplia representación de gobiernos y pueblos amigos que nos acompañan en este histórico acto, y cuya presencia tan significativa agradeceremos en lo que vale, como una expresión de la voluntad que tiene el mundo democrático de colaborar generosamente con nuestro pueblo. Este nuevo gobierno, al cual llegamos interpretando los anhelos, exigencias y aspiraciones del pueblo salvadoreño, estará permanentemente fundado en cuatro principios rectores: la libertad, la honestidad, la legalidad y la seguridad.

*Libertad*, para que todos los salvadoreños se expresen, se organicen y participen en los diversos órdenes de la vida nacional, con el único límite de la ley, que debe ser flexible y progresista, pero acatada sin privilegios, excusas ni pretextos.

*Honestidad*, para que el flagelo de la corrupción, que tanto indigna a los salvadoreños, sea erradicado de la vida nacional, y los bienes y dineros del pueblo se administren con la más absoluta probidad. En este punto, nuestro compromiso es claro e inalterable, e

invitamos al pueblo a que nos ayude con su vigilancia, su crítica y su espíritu patriótico a establecer en nuestro país la honradez como norma de gobierno y como regla de vida personal y social.

*Legalidad*, para que el Estado de derecho, que tanto necesita nuestra democracia representativa, sirva de salvaguarda contra todo abuso y contra toda arbitrariedad. Nosotros no queremos mandar, sino gobernar; no queremos usar la fuerza, sino la autoridad. No queremos imponer nuestro particular sentir, sino interpretar, en nuestros actos, la voluntad de la ley. La Constitución es, para nosotros, sagrada, y respetaremos y haremos respetar su letra y su espíritu, en beneficio de la estabilidad nacional.

*Seguridad*, para que que los salvadoreños podamos trabajar siquiera con un mínimo de confianza. Para lograr esto, aplicaremos la ley sin vacilaciones, pero con mesura, y sin ira ni arebato. Nuestra responsabilidad es ser serenos y firmes en la adversidad que aún nos toca vivir; y tenemos la certeza de que el pueblo quiere un gobierno de sensatez y de armonía, que le vaya dando al país la seguridad que tanto necesita. Con absoluto respeto y amplia promoción de esos principios, nuestra misión fundamental se enmarca en un término: rescate nacional. Nuestra sociedad sufre una profunda crisis, que tiene antiguas raíces, pero que ha sido agudizada y utilizada por fuerzas internas y externas que buscan el exterminio de nuestra identidad democrática, para suplantarla por los falsos valores del totalitarismo. El valiente pueblo salvadoreño ha rechazado, en sucesivas elecciones la violencia disolvente, y ha clamado, con su voto, por la restauración de los valores que vienen caracterizando a la auténtica salvadoreñidad, desde los albores de la república, según el ejemplo luminoso de nuestros próceres.

En esa línea de rescate nacional, tomaremos todas las medidas conducentes a la restauración de los valores espirituales de nuestra nacionalidad, entre los cuales hay una honda religiosidad y un ancestral sentimiento

solidario; asimismo, reforzaremos por medio de la educación y del ejemplo, el orgullo de ser salvadoreño, impulsaremos, con acciones concretas, el concepto de una patria para todos: promoveremos —por mandato constitucional y por convicción humanística e ideológica— la armonía social, pondremos énfasis en que el pueblo confíe en los beneficios reales de un progreso económico libre; y dedicaremos todos los esfuerzos que sean necesarios, a la conquista de una paz permanente, que no excluya por nuestra parte a ninguno de los salvadoreños.

Aunque estos planteamientos son necesariamente generales en este momento, los plasmaremos de inmediato en acciones gubernamentales de proyección nacional; pues queremos demostrar, desde el primer día de nuestra gestión, que en nuestro gobierno los hechos tendrán mucho más valor que las simples palabras que los anuncien.

Esto nos hace estar muy conscientes de los grandes e históricos retos que nos tocará enfrentar, desde este mismo instante. Consideramos que esos desafíos fundamentales son los siguientes:

### **I. La búsqueda de una solución al conflicto armado**

Nadie en su sano juicio puede querer que esta guerra fratricida e injusta se prolongue. Nosotros, como partido, y hoy como gobierno, hemos venido participando sin vacilaciones en el proceso democrático precisamente para alcanzar la paz en nuestro país. Comprendemos que hay profundos problemas sociales y económicos, de larga data, que hay que atacar con sinceridad y con realismo, pero también comprendemos que esa guerra fue desatada por las fuerzas totalitarias marxistas-leninistas, para tomar el poder, aprovechándose de esos problemas.

Los marxistas quieren hacer creer que sus soluciones son las únicas capaces de superar la pobreza y la marginalidad de nuestros pueblos. La historia está demostrando todo lo contrario: ellos lo que hacen es disfrazar la miseria con su colectivismo totalitario e impedir el progreso con una parálisis completa de todas las energías individuales de la sociedad.

La guerra marxista en El Salvador no tiene futuro. Tenemos la obligación histórica de terminar con esa guerra, y lo haremos por los medios que la misma democracia prevé.

La Constitución le ordena al presidente de la repú-

blica procurar la armonía social en el país. Cumpliremos escrupulosamente ese mandato, buscando entendimientos legales y políticos con todos los sectores. El FMLN es uno de esos sectores, y buscaremos de inmediato entrar en contacto con ellos, no para plantearles propuestas a fin de que ellos hagan contra-propuestas, y continuar un juego sin fin, que solo sirve de ejercicio propagandístico.

Estamos dispuestos a trabajar, desde el primer día de nuestro gobierno, en la búsqueda de la paz, cuidando de no vulnerar de ninguna manera el marco constitucional, y conforme a los lineamientos siguientes:

1. Analizar los mecanismos prácticos que puedan ser los más factibles para impulsar un diálogo permanente, serio y reservado entre el sector democrático y el FMLN; es decir, principiar, como es lo lógico, por el aspecto funcional, que tendrán que ser acordados debidamente por ambas partes.

2. Constituir una comisión de diálogo, por parte nuestra, con personalidades democráticas de amplio reconocimiento nacional y que inspiren plena confianza por su honorabilidad y capacidad, las cuales desempeñarán una función eminentemente patriótica. Esta comisión entrará en contacto con las personas que designe el FMLN, a fin de que se constituya un organismo de trabajo que estudie, según el programa previamente acordado por ambas partes, los puntos necesarios para lograr la incorporación de todas las fuerzas del país a la vida pacífica y a los mecanismos de la democracia representativa.

3. Señalar como uno de los principios fundamentales, que una vez iniciado el diálogo, según la calendarización convenida, no se suspenderá unilateralmente por ningún motivo, hasta poder presentar a los organismos de más alta decisión política un planteamiento de solución global del conflicto.

4. Realizar, por parte de gobierno, todas las etapas de este proceso en constante consulta con las fuerzas políticas legalmente establecidas.

5. Proponer desde ya, que para la mayor libertad del diálogo así como los acuerdos del mecanismo previo, el trabajo entre las partes, al menos durante un tiempo prudencial, se realice fuera de El Salvador, de ser posible en países hermanos de Centroamérica.

No estamos pidiendo la rendición de nadie, pero tampoco podemos aceptar que la armonía social se base en la violación de la ley. Nosotros hemos jurado cumplir la Constitución y las leyes de la república, y eso

haremos. El diálogo con todos los sectores debe hacerse dentro del marco de la ley, y el que tengamos con el FMLN no tiene por qué ser una excepción.

Nosotros, en este momento, al asumir la dignidad de la más alta magistratura de la nación, no somos enemigos de nadie: ofrecemos a todos nuestra buena voluntad, para hallar soluciones que beneficien al pueblo, que es ante quien respondemos; y estamos dispuestos a actuar en función del futuro, porque las tareas que nos esperan después de esta etapa de violencia serán enormes, y en ellas la responsabilidad tiene que ser compartida por todos.

Esta buena voluntad, que es sincera, no debe ser confundida con la debilidad. Nosotros somos fuertes porque tenemos principios firmes, que no han cambiado ni cambiarán en lo fundamental. Tenemos la fuerza de los que luchan por la libertad, dentro de la democracia, y somos fuertes también porque cumplimos y haremos cumplir el imperio de la ley. Nuestro pueblo necesita seguridad, y se la daremos, aplicando la ley, no simplemente la fuerza. Pero no vacilaremos en ser legalmente enérgicos ante el desorden, la destrucción y la anarquía, que tanto han flagelado a nuestro pueblo.

El proceso del diálogo, sobre todo con el FMLN, no será fácil ni sencillo, pero estamos dispuestos a iniciarlo de inmediato, nuestro pueblo y el mundo serán testigos de nuestro proceder, que responde al ideario de nuestro partido y a nuestras inmovibles convicciones democráticas y libertarias.

## **II. La liberalización progresiva de la actividad económica**

Nuestro país se debate en una profunda crisis económica, que nos ha llevado a niveles de pobreza extrema nunca antes conocidos en el país. El llamado "movimiento revolucionario," al desatar su violencia contra el sistema de libertades democráticas, incipiente en nuestro país, ataca hoy principalmente la economía. Más que una guerra militar, lo que estamos padeciendo hoy los salvadoreños es una guerra terrorista contra la economía y contra el pueblo y a eso se ha unido, desde fines de 1979, el reformismo de los llamados "cambios estructurales," que con el pretexto de arrebatarle banderas a la subversión, ha desquiciado en la práctica el aparato productivo nacional, propiciando el desorden, la corrupción y la miseria.

Nuestro gobierno tiene la responsabilidad de enfrentar de inmediato el reto de estabilizar y reajustar

nuestra economía. En esto, actuaremos con absoluta seriedad, sin demagogia ni improvisación... Estructuraremos un plan concreto de todos los órdenes de la actividad gubernamental, especialmente en el económico, para que todos los agentes productivos sepan a qué atenerse, y puedan empezar a trabajar con la mayor claridad y seguridad posible, buscamos propiciar, en este campo, un gran acuerdo histórico entre los sectores fundamentales que intervienen en la productividad económica:

Los trabajadores y los empresarios como fuerzas directamente productivas, y el gobierno como regulador de las normas indispensables para que la economía funcione, reduciendo el papel del estado a lo estrictamente necesario, bajo el principio de subsidiariedad, para que se garantice la armonía y el desarrollo social.

No queremos que el estado sea un aparato hipertrofiado y por consecuencia ineficiente. Lo que pretendemos es un estado que estimule y racionalice el movimiento libre de las fuerzas económicas y sociales, para hacer realidad el principio contenido en el artículo primero de nuestra Constitución, en el que se establece que "El Salvador reconoce a la persona humana como el origen y el fin de la actividad del estado."

Actualmente tenemos un esquema económico arbitrario y politizado, y por consiguiente proclive a la corrupción y al desorden. Vamos a corregir sustancialmente ese rumbo, que nos empobrece y nos hace cada día más dependientes de la ayuda exterior. Nuestra política económica será de progresiva liberalización para que el aparato productivo funcione y pueda generarse empleo, ahorro e inversión. Liberalizaremos el comercio exterior, porque no hay ninguna justificación para mantener elefantes blancos, que sólo han servido para distorsionar la comercialización internacional de nuestros principales productos básicos de exportación, que son fuentes de riqueza segura con que contamos.

Promoveremos una banca competitiva, en la que los sectores productivos vuelvan a tener un rol protagónico. Actuaremos con prudencia, pero con firmeza en esta área, y nos comprometemos a erradicar la politización del crédito y la desviación abusiva del ahorro del pueblo hacia las necesidades creadas, en el sector público, por proyectos equivocados y burocracias inútiles. No permitiremos más que sea el dinero del pueblo el que subsidie un reformismo gravoso y estéril.

Vamos a desregular la economía. Si queremos

fomentar la inversión e incrementar la productividad debemos eliminar trabas y requisitos burocráticos, que son fuente de corrupción. Y en la puesta en marcha de este proceso no esperaremos ni un solo día. Queremos dejar muy en claro que al generar mayores libertades y terminar con las arbitrariedades también debemos olvidarnos de los subsidios y prebendas, pues los únicos privilegiados en nuestro gobierno serán los más pobres de los pobres.

Comprendemos a cabalidad que nuestra economía está muy cerrada, hacia el interior y hacia el exterior. Iniciaremos un programa de apertura, que propicie la competitividad interna y que fomente las exportaciones en general y en especial las no tradicionales, que serán ambas nuestra salvación en el futuro. Sabemos que en esta apertura, habrá que hacer sacrificios. Instamos al esforzado y eficiente sector productivo a redoblar su capacidad de sacrificio, en razón de que tendrá toda la comprensión y el apoyo del gobierno, para que todos juntos trabajemos solidariamente en beneficio de El Salvador, y puesta nuestra conciencia patriótica en el destino de los más pobres, de los más necesitados de los marginados, de los desplazados, de los indigentes.

La meta primordial de estos cinco años que se inician hoy ha de ser: erradicar, en lo posible, la extrema pobreza, y establecer las bases sólidas y pacíficas de una sociedad donde todos tengamos oportunidades de prosperar y de realizarnos como seres humanos. Esto sólo puede lograrse dentro de un concepto y un tratamiento globales no sólo de la economía sino de la realidad nacional en general. Para eso, las reglas del juego, en lo económico y en lo social, deben ser muy claras, y aplicarse estrictamente, sin corrupción y sin privilegios.

La gradualidad y la disciplina son entonces indispensables. No estamos ofreciendo milagros, sino trabajo serio. No vamos a emplear jamás la represión, pero no permitiremos la anarquía. Queremos que nuestro laborioso e inteligente pueblo entienda bien nuestro mensaje, estamos dispuestos a trabajar para que los principios libertarios demuestren que producen beneficios materiales para todos; y para que los ideales de la libertad se plasmen en políticas de gobierno que sirvan de ejemplo a toda la sociedad. Esto no se completará en cinco años pero el proceso de rectificación, estabilización y reactivación tiene que comenzar hoy mismo.

### **III. La efectividad de la reforma agraria**

Nosotros hemos llegado al poder por el voto de

grandes sectores de nuestra población.

Somos un partido con una organización política inmensa, que tiene su raíz, su base y su razón de ser en el pueblo.

Hoy, como gobierno, nuestro compromiso se vuelve plenamente nacional. En ningún momento ni por ningún motivo podríamos olvidar al sector más amplio y necesitado del país: los nobles y sufridos campesinos, principalmente víctimas de la violencia terrorista.

En cuanto a la reforma agraria, desmentimos una vez más, categóricamente, que queremos dar marcha atrás. Por el contrario, lo que queremos es impulsarla decididamente hacia adelante permitiendo que el campesino del sector reformado elija la forma de propiedad que más le convenga, dentro del gran marco de libertades en el que se encuadrará toda la política de nuestro gobierno.

Vamos a superar la demagogia del paternalismo estaluzante, y vamos a hacer que los campesinos, organizados o no, asuman, con nuestra ayuda, la responsabilidad libre de su propio destino. Queremos que nuestro agro vuelva a producir. Sabemos que la violencia está allí, pero estamos seguros de que con una organización eficiente, créditos oportunos, soluciones realistas y consecuentes al gravísimo problema de la deuda agraria y el apoyo técnico adecuado y accesible, saldremos adelante.

En el campo debe imperar también la armonía social. Trabajaremos para que lo que hoy se llama "sector reformado" y "sector tradicional" se superen en antagonismos artificiales. Les daremos estímulos a los empresarios agrícolas, cualquiera que sea su configuración legal.

Y también en esta área fundamental de nuestro aparato productivo pondremos especial interés en los más necesitados, para ir superando todas las dramáticas y dolorosas carencias que ahora padecen.

### **IV. La promoción social integral: alimentación, salud, educación, cultura**

Nuestra concepción del rescate nacional se fundamenta en un ideal humanista que tiene a la persona como centro de toda la actividad colectiva, tanto pública como privada, y el ser humano salvadoreño, inmerso en la crisis y en la violencia, víctima de la agresión marxista y del reformismo empobrecedor, requiere hoy una atención especialísima, que le dé satisfacción básica a sus necesidades materiales y también

sólidos asideros morales y espirituales.

El tratamiento que le daremos al gran problema social del país será global. No concebimos educación sin salud, salud sin alimentación, alimentación sin empleo, empleo sin seguridad. El resto es enorme, y le corresponde a toda una generación. Nosotros tendremos por hoy cinco años de lucha permanente contra los flagelos sociales que agobian a nuestra población.

Propiciaremos un programa nacional de emergencia que genere empleo productivo y complemente la dieta familiar y programas estratégicos que fortalezcan el desarrollo del niño, promuevan el desarrollo integral de la mujer y propicien un desarrollo comunal solidario. Además, haremos todos los esfuerzos necesarios para que los servicios de salud mejoren y se universalicen. Estudiaremos a fondo la concepción actual y el funcionamiento del seguro social, para adecuarlo a la realidad presente y a las expectativas del futuro.

Nuestra mayor riqueza, se dice a diario, es nuestro pueblo. No podemos ni siquiera visualizar el futuro con un pueblo desnutrido y enfermo. La creatividad y laboriosidad del pueblo salvadoreño son virtudes que han soportado todas las adversidades; pero ya es hora de que la sociedad entera organice los alicientes y estímulos para que este noble y querido pueblo no tenga simplemente que sobrevivir.

Lo que queremos, lo que anhelamos, lo que nos proponemos es que nuestro pueblo viva, con la dignidad que merece.

En la educación, propiciaremos un análisis profundo y serio de la misma, para remediar el estado desastroso en que se halla. Veinte años después de la reforma educativa, el sistema completo tiene que ser repensado y reestructurado. Trabajaremos con el magisterio, jamás contra el magisterio, nuestro propósito es superar todo este período de confrontación estéril, que solo ha servido para que los maestros se sientan marginados y para que la educación se deteriore. Dentro del marco de la ley y del respeto ciudadano, les pedimos desde ya a todos los maestros del país que nos ayuden en esta tarea de salvación intelectual y moral de la patria. No estamos contra sus luchas gremiales legítimas, pero si queremos respetuosamente recordarles que, al mismo tiempo que trabajadores, son apóstoles de una cruzada permanente para llevar la luz del conocimiento a las mentes y a las almas de los niños y de los jóvenes. Sin el concurso de los padres de familia y de los maestros poco podríamos hacer. Invitamos por eso, con toda

sinceridad, a un gran esfuerzo común, que nos permita salir de esta etapa de dogmatismo, de odio y de angustia que el país entero ya no soporta. Y que juntos empecemos a sembrar semillas de concordia y de tolerancia en las mentes infantiles, para que nunca se reproduzca el fenómeno terrible de la guerra en nuestro suelo.

Todo esto tendrá que ir plasmado en una nueva cultura, muy arraigada en lo nuestro, pero también muy conectada con el pensamiento universal actual, sin olvidar nuestras raíces. Esas raíces alimentan nuestra nacionalidad, nuestra salvadoreñidad, cuya identificación cada día más clara es la clave de nuestro destino como nación.

#### **V. El logro de una justicia cada vez más eficaz y de un respeto cada vez más pleno de los derechos humanos**

En este campo el empeño del nuevo gobierno será total e inequívoco. Estamos en contra de toda forma de opresión, injusticia e irrespeto a la persona humana. Nuestro ideario nacionalista tiene proyección humanística, y nos impulsa a desarrollar todas las políticas, proyectos planes y programas que preserven y amplifiquen los derechos humanos, haciendo énfasis también en que el hombre que aspira a vivir en una sociedad civilizada tiene deberes que debe cumplir, en beneficio propio y de sus semejantes.

Queremos terminar con la violencia terrorista precisamente porque nos está destruyendo, como personas y como sociedad. Y vamos a hacer todo lo humano y políticamente posible para terminarla, de modo que salgamos de ella por la vía clara y legítima de la legalidad hacia un esquema de vida en que los principios irrenunciables de la democracia representativa y el programa social estén firmemente garantizados.

Trabajaremos en la defensa de los derechos humanos, por convicción moral, por imperativo político y por responsabilidad patriótica. Seremos los primeros vigilantes de que el respeto a los derechos humanos se vuelvan una norma de convivencia en nuestra sociedad. Le pedimos a los partidos políticos, a las instituciones humanitarias, a las iglesias y al pueblo en general que colaboren estrechamente con nosotros para corregir cualquier práctica que propicie la violación de los derechos humanos; y como parte de este empeño, daremos todo nuestro apoyo al mejoramiento, agilización, limpieza y prontitud en la administración de justicia en el país.

El 20 de marzo pasado dijimos que habíamos ganado sin derrotar a nadie, y ahora reiteramos que no consideramos a nadie como enemigo, cualquiera que sea su pensamiento o su opción política; pero sí combatiremos con energía y sin cuartel la corrupción, la violencia, la impunidad y el desorden; porque el pueblo ya no resiste más esas lacras, y nos ha dado un mandato inequívoco de acabar con ellas. Para la consecución de todos esos objetivos nacionales, nuestro gobierno hará uso de instrumentos políticos, que aseguren la efectiva participación de todos en el gran proyecto del rescate patriótico. Esos instrumentos serán:

*a) El permanente diálogo interpartidario*

Nosotros no queremos gobernar solos. Asumimos plenamente la responsabilidad de las decisiones del gobierno, pero haremos todo lo posible porque esas decisiones se basen en la ponderación de opiniones de todos los sectores. Invitamos a los partidos políticos a configurar un mecanismo de consulta donde las voces de todos sean realmente escuchadas y tengan su peso. No buscamos un auditorio, sino un convivio, en el que todos merezcan respeto y atención.

Los partidos políticos son, según la Constitución, el único instrumento para el ejercicio de la representación del pueblo dentro del gobierno. Nosotros, en nuestra gestión, tenemos el propósito firme de darle amplia vigencia práctica a ese principio constitucional.

*b) La promoción del pluralismo ideológico*

Una sociedad moderna, civilizada y eficiente, como la que estamos configurando democráticamente en El Salvador no puede ser cerrada. El ideal que hemos venido sosteniendo, como partido desde nuestro nacimiento en 1981, y que hoy impulsaremos desde el gobierno, es que todas las corrientes ideológicas compitan libremente para ganar la voluntad del pueblo por la única vía válida: la del voto.

Nosotros estamos empeñados en que los salvadoreños resolvamos nuestras diferencias, por profundas que sean, en el campo de las ideas y de la lucha política. Queremos inculcar en la juventud la convicción de que hay que superar, en las mentes y en los actos, todo tipo de violencia. Haremos cumplir la ley frente a los que persistan en el crimen, en el terrorismo y en la destrucción; pero al mismo tiempo multiplicaremos esfuerzos para que todos se incorporen a la vida democrática, y que sea el pueblo el que vaya escogiendo libremente su camino, según las opciones que se le presenten.

*c) La constante comunicación con todos los sectores nacionales, para generar una verdadera participación en las decisiones del gobierno*

Para nosotros, todos los sectores de la vida nacional son importantes. No tenemos prejuicios contra nadie. Desde luego, el realismo nos dice que hay grupos que, dentro del sistema democrático, actúan para socavarlo. No será, pues, ingenuidad de nuestra parte el tener las puertas abiertas para todos. Sabemos, también, que la mayoría de organizaciones sociales, humanitarias, empresariales y laborales trabajan por el país. Buscamos incorporarlos a todos a la gran tarea del rescate nacional, promoviendo acuerdos intersectoriales, alentando la sana y pacífica organización del pueblo y estimulando la humanización general de nuestra sociedad.

Hacemos especialmente un llamado a los empresarios y a los trabajadores para que busquen entendimientos cada vez más estables y justos, para superar la crisis en que estamos sumergidos. Superemos el dogma destructivo de la lucha de clases, y luchemos por una sociedad donde impere un mínimo de armonía, sin que nadie tenga que renunciar a sus legítimas aspiraciones y demandas. Lo que pedimos es racionalidad y patriotismo, para que nuestro sufrido pueblo supere esta tremenda prueba histórica, y *entre* lo más pronto posible a una era de paz y de progreso, por la vía de la libertad.

La apertura que nos proponemos poner en práctica estará siempre dentro del marco estricto de la ley. El país entero reclama que la autoridad funcione adecuadamente, para garantía de las personas, de las instituciones y del proceso democrático.

En tal sentido, y con la ley en la mano daremos nuestro pleno apoyo a la labor de nuestra Fuerza Armada, cuyo sacrificio y entrega patriótica reconocemos ante la faz de la nación y del mundo. Sin la cotidiana dedicación de los hombres de uniforme, nuestra institucionalidad hace tiempo hubiera sido destruida. Al asumir este día el elevadísimo honor de la Comandancia General de la Fuerza Armada, nos comprometemos a continuar impulsando su sólido desarrollo institucional, para beneficio no sólo de la Fuerza Armada misma y de sus miembros, sino de la nación entera, que tendrá así un eficiente brazo protector. Nuestra identificación con los principios y valores que inspiran a nuestra Fuerza Armada en su lucha patriótica, es plena y actuaremos en todo momento en concordancia con dicha identificación. La Fuerza Armada es el gran baluarte de nuestra democracia, pues al salvaguardar al

país del embate de las fuerzas totalitarias nos permite hoy ir construyendo un régimen de libertades, cuya defensa es tarea de todos.

En este magno empeño, requeriremos de la continua ayuda y el comprensivo apoyo de los gobiernos y pueblos amigos, y muy especialmente de la cooperación de los hermanos centroamericanos.

Reconocemos, agradecidos el aporte de países amigos, a todo este inmenso esfuerzo y sacrificio del pueblo salvadoreño en estos años difíciles, en que una gran batalla por la democracia se ha venido librando, con sangre y sudor, estoicismo y valentía, dentro de nuestro pequeño territorio.

En esa perspectiva, y con la dignidad de un pueblo soberano, solicitamos desde ya la continuación de la ayuda internacional, de todos los países que ven con beneplácito cómo la democracia ha crecido aún dentro del conflicto sangriento. Más ayuda, más apoyo y más comprensión necesitaremos a partir de este día histórico, para que la democracia salvadoreña se arraigue definitiva y firmemente en nuestro suelo.

Con los hermanos de Centroamérica nuestra relación es primordial. La presencia de los ilustres y excelentísimos presidentes de Guatemala, Honduras y Costa Rica, en este acto, pone en evidencia la solidaridad democrática centroamericana, que haremos todo lo posible por estimular y perfeccionar.

Nosotros no excluimos a nadie en Centroamérica. Creemos que ha llegado el momento en que los centroamericanos pasemos a formar parte de una integración económica y política más permanente, sin desconocer las respectivas soberanías y las identidades nacionales de nuestros países.

La década de los noventa verá a una Europa prácticamente unida. Son naciones que tienen una identidad muy clara y muy definida históricamente, así como una larga tradición de guerras y diferencias. Sin embargo, hoy asumen el reto de una sociedad mundial multipolar, y reconocen "el gran hogar europeo." Nosotros, en Centroamérica, más que rencillas, lo que hemos tenido son inútiles suspicacias, que nos han mantenido separados de manera casi incomprensible. La crisis actual, paradójicamente, ha hecho que redescubramos que Centroamérica existe, como un todo profundamente comunicado.

Con realismo, sin retórica, pero sí con una honda conciencia de la responsabilidad histórica de nuestra generación, exhorto muy respetuosamente a los presi-

dentos de Centroamérica, a que nos sentemos no sólo a resolver los agudos problemas del momento que son tan urgentes, sino también a repensar el destino de Centroamérica, para que estructuremos iniciativas viables para una integración más estable, que nos justifique ante el juicio de las actuales y de las futuras generaciones.

### **Compatriotas:**

Todos nuestros afanes estarán desde este instante dedicados a ustedes, nobles y sufridos hombres y mujeres de nuestra patria. Entre todos tenemos que seguir construyendo la democracia abierta, democrática y pluralista que nos hará fuertes en la libertad y serenos en la justicia. Basta ya de odios, revanchismos y violencias.

Los que insistan en seguir por los torcidos caminos de la violencia, tendrán la respuesta de la ley, nosotros que somos la inmensa mayoría del pueblo salvadoreño, más allá de nuestras diferencias ideológicas y políticas, vamos a seguir construyendo una patria grande y libre, donde el único privilegio sea el de ser salvadoreño.

Desde esta tribuna esta mañana, y haciendo uso sólo para este momento del yo inevitable que reclama toda promesa formal y personal, me comprometo ante Dios y ante el pueblo a dedicar cada día de mi mandato a trabajar por la democracia, por la armonía y por el bienestar de todos y cada uno de mis hermanos salvadoreños. No somos mesías, ni magos; somos simplemente hombres de trabajo; ofrecemos mucho trabajo y tendremos nuestra mano abierta a todos los nacionales, para la reconstrucción de la patria, para el rescate nacional.

En cooperación estrecha con los otros órganos supremos del Estado, haciendo sentir nuestra voluntad patriótica y nacionalista y actuando con honestidad y eficiencia administrativa, esperamos entregar un país mejor que el que recibimos.

Al presidente Duarte, que hoy entrega su alta investidura debo expresarle, que aun cuando hemos tenido grandes diferencias en la contienda política en este instante histórico, es justo que le reconozcamos su personal entrega por la democracia y en la conducción de la nación. Esta banda presidencial, que estuvo en su pecho, la cuidaremos como algo sagrado, para transmitirla intacta a nuestro sucesor.

### **Salvadoreños:**

Que el Dios de las naciones, el Salvador del Mundo, el Príncipe de la Paz, nos ampare y nos ilumine.

## 1.2. Unión Nacional de los Trabajadores Salvadoreños (UNTS). Posición de la UNTS ante las promesas del Sr. Cristiani.

Aunque algunos salvadoreños equivocados creen que el discurso del Sr. Alfredo Cristiani, pronunciado el 1 de junio, abre algunas esperanzas para los pobres sólo porque Cristiani dijo que favorecerá a "los más pobres de los pobres," a nuestro parecer y por lo que hemos visto en la práctica que sólo se han tomado medidas para beneficiar a los millonarios miembros de ARENA, seguimos considerando al gobierno de ARENA, un gobierno de los millonarios, para beneficiar a los millonarios y que tratará de callar a los trabajadores y demás sectores populares por la vía de la represión. Estos son los hechos:

a) Mientras en el discurso el Sr. Cristiani habló de "libertad para que todos se expresen, se organicen y participen en los distintos órdenes de la vida nacional," decenas de salvadoreños se encuentran en la cárcel por ser sindicalistas o participar en las organizaciones y gremios populares, por lo menos 14 oficinas sindicales y populares son asaltadas y saqueadas, los escuadrones de la muerte de los cuerpos represivos siguen secuestrando sindicalistas y la Fuerza Armada, de la cual el Sr. Cristiani es el Comandante General, lanza una ofensiva de terror psicológico contra las organizaciones sindicales, populares, religiosas, académicas, sociales y culturales que no están a su servicio.

b) El presidente de las minorías millonarias habló de "honestidad" y de "establecer la honradez como una norma de su gobierno y como regla de vida personal y social," mientras los diputados de ARENA están preparando nuevamente el decreto para aumentarse los *dos mil colones* que no se pudieron aumentar cuando estaba Duarte. El mismo Sr. Cristiani está siendo *deshonesto* porque está jurando que va a respetar los derechos humanos, en el momento mismo en que en la Policía de Hacienda le están poniendo capucha y choques eléctricos a nuestros compañeros sindicalistas secuestrados por escuadrones de la muerte.

c) Mientras habló de respetar y hacer respetar las leyes, los presidentes de ANDA, ANTEL Y *el Banco Salvadoreño* siguen negando la entrada a sus centros de trabajo a los dirigentes sindicalistas respectivos, se refuerza el cerco militar contra la Universidad de El Salvador, se capturan y secuestran dirigentes y bases sindicales y populares y se les aplican torturas físicas morales y psicológicas condenadas internacionalmente y lo

que es más grave, aún no ha manifestado que va a *enjuiciar* y *castigar* a los altos jefes civiles y militares responsables de horriblos y comprobados crímenes como el asesinato de Monseñor Romero, los asesores de la reforma agraria, asesinato de los 74 indígenas de Las Hojas, etc., que involucran a altos dirigentes de ARENA como Roberto D'Aubuisson o desempeñan altos cargos en la Fuerza Armada, como es el caso del coronel Elmer González Araujo. Aquel discurso sobre "la ley" frente a esta práctica sólo perfila al Sr. Cristiani como un demagogo.

d) En cuanto al planteamiento sobre "la seguridad," el gobierno arenero se refirió casi exclusivamente a la seguridad de los que siempre han vivido en la opulencia y han disfrutado de la riqueza nacional, la seguridad de los intereses que representa ARENA, es decir, la seguridad de las minorías explotadoras y represivas. En ningún momento señaló que cesarán las capturas y secuestros arbitrarios, las torturas infames y crueles, los desaparecimientos, los asesinatos y masacres, los bombardeos indiscriminados. En ningún momento el Sr. Cristiani se comprometió a dismantlar los "escuadrones de la muerte" responsables de más de 75 mil asesinatos y más de 8 mil desaparecimientos.

e) Al hablar de "la búsqueda de una solución al conflicto armado" el Sr. Cristiani lo hace desde la perspectiva de los intereses minoritarios de ARENA y sobre la base que tienen la verdad y la razón de su lado, lo cual constituye un claro testimonio de la negativa a buscar la paz. Seguir sosteniendo que la paz se va a buscar en el marco de las leyes, es lo mismo que decir que la paz se va a buscar respetando las leyes que hizo ARENA en representación de las minorías oligárquicas.

f) La verdadera esencia de los intereses que defiende el Sr. Cristiani queda al desnudo cuando habla de "la liberalización progresiva de la actividad económica" lo cual, para los pobres significa:

—Que el gobierno de ARENA negará la satisfacción de las necesidades de los sectores populares, argumentando que no tiene recursos, mientras las divisas son aprovechadas por los cafetaleros.

—Que los precios de los artículos de la canasta básica y los servicios públicos se incrementarán sin ninguna restricción ni control, para que los millonarios estén felices con su economía liberalizada.

—Se incrementará el hambre, el desempleo, la miseria y la marginalidad para los pobres.

g) Se ha hablado de "hacer efectiva la reforma agraria" parcelando las tierras, ahogando económicamente a las cooperativas y apoyando a los "productores independientes." Esto significa, ni más ni menos, la destrucción de las organizaciones cooperativas y campesinas que no estén al servicio de ARENA y su gobierno.

Al hacer los señalamientos anteriores, nuestra intención es que el gobierno de ARENA comprenda que es un gobierno de minorías y que no podrá gobernar a todo nuestro pueblo, defendiendo intereses minoritarios, haciendo demagogia o a fuerza millonarias campañas de propaganda. Ningún gobierno puede considerarse legítimo, apoyado y respetado por las mayorías populares, si no resuelve las siguientes necesidades:

### **1. Resolver las necesidades de subsistencia:**

1.1. Dotar de tierra a más de 600 mil familias campesinas, concretar una línea de créditos ágiles y blandos, condonar la deuda agraria y dotar de canales de comercialización favorables para campesinos y cooperativistas.

1.2. Decretar un incremento general de salarios para todos los trabajadores del campo y la ciudad, a la vez que se establezcan mecanismos de congelamiento y control efectivo de los precios de los artículos de canasta básica.

1.3. Abrir al más corto plazo, la mayor cantidad de fuentes de trabajo para los desempleados y subempleados.

1.4. Readecuar el presupuesto general de la nación, asignando la mayor parte de los recursos para programas concretos de salud pública, educación lo cual incluye el respectivo presupuesto para la Universidad de El Salvador, programas de vivienda popular a precios de costo y programas concretos para que los refugiados, desplazados, repobladores, puedan trabajar tranquilamente y rehacer sus vidas.

### **2. Debe parar inmediatamente toda forma de represión:**

2.1. Suspender inmediatamente toda forma de represión: campaña de terror psicológico y amenazas como la que actualmente está lanzando la Fuerza Armada contra las organizaciones laborales y populares, la persecución, las capturas arbitrarias, los asesinatos, los desaparecimientos, las torturas, el asalto y saqueo de

locales sindicales y populares, etc.

2.2. Poner en libertad inmediata a todos los presos políticos y sindicales, a la vez que se deroguen todas aquellas leyes y decretos que violen los derechos humanos, civiles, políticos, individuales y colectivos.

2.3. Desmantelar los cuerpos represivos y escuadrones de la muerte, quienes son los responsables de miles y miles de asesinatos, desaparecimientos y torturas sustituyéndoles por una policía civil desligada a la Fuerza Armada.

2.4. Enjuiciar y castigar a todos aquellos altos jefes militares o civiles, responsables de horrendos crímenes cometidos en esta década: Monseñor Romero, las 4 monjas de Estados Unidos, los periodistas holandeses, los asesores de la reforma agraria, los dirigentes del FDR, Sumpul, Las Hojas, Chinamequita, San Sebastián, La Puerta del Diablo, El Mozote, etc.

2.5. Que sea depurado de una vez por todas el Organismo Judicial, cuya práctica corrupta sigue castigando a los pobres aunque sean inocentes y dejando en libertad a los ricos aunque sean culpables.

### **3. Debe fomentarse la democracia y buscarse el camino de la paz:**

3.1. Respetando verdaderamente la libertad de organización y movilización sindical y popular sin más restricciones que las internacionalmente reconocidas.

3.2. Debe respetarse realmente la libertad de expresión de las ideas, por los diferentes medios, sin más restricciones que las internacionales reconocidas.

3.3. Respetando el derecho de todos los salvadoreños a participar activamente en todas aquellas gestiones que conduzcan a la paz mediante la solución política negociada al conflicto.

3.4. Respetando el derecho de todos los salvadoreños a transitar libremente en nuestro territorio nacional, entrar y salir de nuestro país.

Por todo lo anterior, hacemos un urgente llamado:

i) Al Sr. Cristiani a responder de manera urgente a estas necesidades, sin demagogias ni excusas.

ii) A todas nuestras organizaciones a intensificar la lucha por la solución a sus más urgentes necesidades, contra la represión y en solidaridad con nuestros compañeros en conflicto.

iii) Al cuerpo diplomático acreditado en nuestro país y a la solidaridad internacional, a demandar del go-

bierno del Sr. Cristiani, que resuelva estas necesidades, que pare la represión y que busque la solución política

negociada al conflicto.

El Salvador, 12 de junio de 1989.

### **1.3. La Unión Nacional Obrero Campesina (UNOC). Al gobierno de la república.**

El ascenso al gobierno del Lic. Félix Alfredo Cristiani Burkard ha provocado diferentes reacciones tanto en nuestro país como en gobiernos y organizaciones extranjeras, reacciones que van desde las muestras de simpatía hasta el rechazo total de la gestión que ha iniciado. La *Unión Nacional Obrero Campesina (UNOC)*, consecuente con su definición ideológica de organización gremial democrática y con las más sentidas aspiraciones del pueblo, y después de analizar los planteamientos hechos por cada una de las organizaciones de obreros y campesinos que la integran, hace las siguientes consideraciones:

1) La UNOC tiene clara concepción de que el actual gobierno representa los intereses de la burguesía y oligarquía económica salvadoreña y que el barniz populista que está caracterizando el discurso político de ARENA pretende ocultar demagógicamente las verdaderas intenciones del partido en el poder.

2) Que aunque el Lic. Cristiani plantee una posición moderada, en el seno de ARENA hay fuerzas radicales que presionan y luchan por implantar en nuestro país un gobierno neofascista que reprima más al pueblo y le coarte sus libertades.

3) Que el Lic. Cristiani al momento de tomar, posesión de su cargo, juró cumplir fielmente la constitución, por lo que la UNOC le recuerda que según la Carta Magna el Estado es un ente organizado para garantizar no sólo la seguridad jurídica que tanto le están exigiendo los económicamente poderosos de nuestro país, sino además para garantizar el bien común y la justicia social que todo el pueblo demanda; al igual establece que el interés público, el de la colectividad social, debe prevalecer por sobre los intereses privados o de grupo.

4) Que ARENA tiene en esta coyuntura todo el poder político en El Salvador, por lo que será históricamente responsable del avance, estancamiento o retroceso del proceso democrático. Las exigencias populares están orientadas a que el nuevo gobierno tome medidas que beneficien al pueblo entero en ese sentido

la UNOC está dispuesta a apoyar las iniciativas que claramente favorezcan los intereses mediatos e inmediatos de la clase trabajadora y de las grandes mayorías, como a combatir contra aquellas medidas que generan perjuicio para los trabajadores y el pueblo salvadoreño.

La UNOC exige que el nuevo gobierno reflexione sobre sus planes estratégicos de trabajo y si verdaderamente desea administrar el Estado en beneficio de los sectores mayoritarios, debe orientar sus esfuerzos a la solución de los problemas siguientes:

#### **I. La búsqueda de la paz**

La UNOC exige la pronta finalización de la guerra como condición básica para el desarrollo económico y social. El gobierno del Lic. Cristiani debe en primer lugar buscar el camino de la paz dando continuidad a los esfuerzos ya realizados. La creación de la comisión de diálogo propuesta por el gobierno podría ser una buena medida si no hubiera antecedentes que confirman que el papel de las comisiones es ineficaz para llegar a la toma de decisiones para poner fin a la guerra. Las amenazas de intensificar y profundizar el conflicto de parte del FMLN y del actual gobierno en nada abonan los esfuerzos para la pacificación del país sino que aíslan aún más y radicalizan a las partes en conflicto. No querer alcanzar la paz después de casi diez años de lucha, es una manifestación de insensibilidad ante el sufrimiento del pueblo eso lo deben tener presente tanto ARENA como el FMLN. En consecuencia, lo que se impone es un diálogo directo y franco entre el presidente Cristiani y la comandancia general del FMLN, con la mediación de la Iglesia católica, a la cual la UNOC reconoce y respalda en su papel de mediadora en el proceso de diálogo y negociación.

#### **II. Respeto a los derechos humanos**

La vigencia de los derechos humanos tiene que ver con el respeto no sólo de la libertad individual y a la

vida, sino además con el goce de parte de la población de vivienda digna, salud, educación, y todo lo que el hombre necesita para una vida decorosa, con los indispensables elementos materiales y espirituales para lograrlo.

Los salvadoreños nos hemos entregado a la lucha por lograr por lo menos, dentro de todos estos derechos, el respeto al derecho a la vida y a la libertad como los más sagrados para el individuo, dentro de este marco, la UNOC exige al nuevo gobierno la erradicación total de los escuadrones de la muerte, el cese de abusos de parte de autoridades civiles, militares y paramilitares, el desmantelamiento real y efectivo de las "defensas civiles patrióticas" y el cese de capturas y desaparecimientos de trabajadores.

### **III. Respeto a los derechos humanos**

La UNOC demanda que el gobierno, dentro del marco de respeto al proceso democrático, demuestre evidentemente su respeto por los derechos sindicales expresados en la libertad de asociación profesional, el derecho a la negociación colectiva y el derecho a la huelga.

La UNOC exige que cesen los allanamientos ilegales a las sedes de las organizaciones sindicales y gremiales como hasta ahora se ha hecho de parte de las fuerzas militares, lo mismo que se ponga en libertad a los detenidos o se les consigne a los tribunales competentes.

Asimismo, la UNOC exige a las nuevas autoridades del Ministerio de Trabajo, que asuman con responsabilidad e imparcialidad el papel que les corresponde dentro del referido ministerio, evitando los actos de corrupción, abuso e intromisión en los asuntos sindicales.

### **IV. Respeto a la libertad de expresión**

La libertad de expresión es básica en toda democracia; por ello la UNOC demanda de parte del nuevo gobierno el respeto irrestricto al derecho de libre expresión de los trabajadores, sus organizaciones representativas y el pueblo entero, derecho que no debe ser reprimido, limitado o censurado por medios directos ni indirectos. Los medios de comunicación deben siempre estar abiertos y al alcance de todos y difundir o transmitir la noticia objetiva y veraz, no sólo la información que beneficie al gobierno.

### **V. Respeto a las reformas estructurales**

Los cambios estructurales: reforma agraria, nacionalización de la banca y del comercio exterior, fueron decretados en la Proclama de la Fuerza Armada del 15 de octubre de 1979, en la que esa institución reconoció la existencia de injustas estructuras económicas en nuestro país, que sólo representaban riqueza y poder para un grupo selecto marginando a las mayorías de salvadoreños. A casi diez años de haber sido decretadas, tal parece que las reformas estructurales que en realidad no tocaron la columna vertebral de la riqueza terrateniente y no fueron tan profundas como los trabajadores las deseamos, pretenden ser hechas a un lado y se les acusa de ser las causantes de la situación de crisis económica y de violencia en nuestro país.

Los trabajadores salvadoreños sabemos que esas reformas no son la causa de la guerra ni mucho menos de la crisis. La guerra se originó por la irracional explotación a que se sometió a la clase trabajadora, por el cierre de oportunidades de expresión a las clases populares, por la represión y sistemática violación a los derechos humanos, todas estas condiciones impuestas por las dictaduras militares como fieles representantes de los intereses oligárquicos salvadoreños.

Las clases poderosas de El Salvador quienes ahora han retomado el poder y que por ser retrógradas, tratan de dar marcha atrás al intento de modernización capitalista.

Ante esas circunstancias y fiel a la expresión de los intereses de la clase trabajadora que algún beneficio ha logrado como producto de esas reformas, la UNOC exige al gobierno de la República el respeto a los cambios estructurales, y que en lugar de estar pensando en dar marcha atrás se proyecte la forma de profundizarlas y volverlas más eficientes como garantía de la paz social y del progreso económico de los más necesitados de nuestro país.

De esta manera, la comercialización exterior de los productos tradicionales de exportación deben garantizar el retorno de las divisas producidas por la venta de productos, y la injerencia y control estatal en esas negociaciones, a fin de evitar que como fue en años anteriores, las fortunas producidas por el café especialmente queden en los bancos extranjeros. El INCAFE debe continuar funcionando con su misión fiscalizadora, controladora y estableciendo las condicio-

nes para la negociación del café, que debe ser producto de riqueza para El Salvador entero y no para unos pocos beneficiadores y exportadores del producto.

La banca nacionalizada debe cumplir además con el papel que el proceso de cambios le ha asignado, que es el de democratizar el crédito y ponerlo al alcance de todos los que necesitan de él.

A pesar de todo, la cartera de créditos de los bancos del sistema ha ido a parar a los bolsillos de los poderosos en nuestro país, ya que más del ochenta por ciento de los créditos van destinados a los grandes empresarios y sólo aproximadamente el diez por ciento beneficia a los pequeños empresarios. Debe reorientarse entonces el funcionamiento de la banca nacionalizada para que responda a los intereses del pueblo y no de sectores privilegiados de la economía nacional.

Especialmente en materia de reforma agraria, la UNOC demanda:

- condonación de la deuda agraria;
- continuidad del proceso autogestionario de las cooperativas;
- la no parcelación de las unidades de trabajo colectivo;
- créditos suficientes, diversificados y oportunos;
- condonación de los créditos en mora a causa de la violencia y fenómenos naturales como sequías e inundaciones;
- profundización de la II etapa de la reforma agraria;
- respeto a los derechos de los campesinos beneficiarios del decreto 207;
- proporcionar los fondos suficientes para la adquisición de tierras por medio del Comité de Organizaciones Campesinas (COC);
- respeto a las entidades gremiales y organizaciones campesinas vinculadas a la reforma agraria;
- respeto al derecho de libre asociación de parte de los cooperativistas y trabajadores del campo.

Sabemos que en materia agraria las acciones del gobierno serán más que significativas, pues el presidente Cristiani debe pagar la "factura política" que le cobrarán los sectores terratenientes por su apoyo en la campaña, y ya lo están haciendo al exigir los cafetaleros la derogatoria del impuesto sobre la exportación del café. La UNOC ante las amenazas del

gobierno y los recalcitrantes sectores terratenientes reitera su decisión de luchar junto con todos los campesinos y sectores populares en la defensa de los beneficios que la reforma agraria ha traído a las comunidades rurales.

## VI. Solución a la crisis económica

Los más pobres somos los que pagamos el precio de la guerra y los que cargamos sobre nuestras espaldas con el costo de la crisis. Por esa circunstancia la UNOC exige al gobierno de la República la toma de medidas urgentes que tengan como objetivo la solución del problema del alto costo de la vida, y que la canasta básica con sus componentes de alimentos, medicinas, vestuario y calzado llegue a todos los hogares salvadoreños poniéndose al alcance de las grandes mayorías. ARENA reconoce en su programa económico y social la existencia de las grandes masas de la población sumidas en extrema pobreza; pero no basta aceptar esa realidad objetiva sino que deben hacerse esfuerzos por cambiarla. Para esas grandes masas de salvadoreños desamparados, desplazados, refugiados, víctimas de esta guerra que sólo protege los intereses de los ricos de nuestro país, la UNOC demanda las acciones necesarias y urgentes que les permitan superar las actuales condiciones de miseria, pero sin que el gobierno los convierta en mendigos. Lo que esos hermanos salvadoreños necesitan con urgencia para vivir dignamente es trabajo con salario justo, por lo que el gobierno debe promover políticas orientadas a la generación de puestos de trabajo en el sector público y privado que masivamente se pongan al alcance de los más necesitados. La crisis económica tampoco podrá superarse imponiendo modelos foráneos. La sociedad salvadoreña tiene características y condiciones peculiares como para que vengan a experimentarse modelos como el chileno, ya que la experiencia ha demostrado que esos sistemas sólo vuelven más ricos a los ricos y más pobres a los pobres; que bajo la excusa del desarrollo económico generan mayores grados de explotación y de represión para los trabajadores la UNOC demanda que el modelo económico a desarrollarse en El Salvador tenga como vértice la dignificación de la persona humana, que es el origen y el fin de toda actividad; por lo que, como lo manda nuestra Constitución, el orden económico debe responder y basarse en principios de justicia social y asegurar a todos los habitantes del país una existencia digna del ser humano. La UNOC rechaza asimismo cualquier medida que pretenda tomarse para devaluar el colón. La

empresa privada ha insistido bastante en que haya devaluación con el pretexto de equilibrar la moneda, de darle su poder adquisitivo y lograr mejores condiciones en sus operaciones mercantiles con el extranjero; pero las víctimas eternas de los fenómenos devaluativos somos siempre los trabajadores que dependemos de escasos salarios, y que somos condenados a morirnos de hambre, a no poder enfrentar enfermedades ni otras necesidades elementales para la subsistencia, mucho menos para educar a nuestros hijos; en cambio los que ganan son los económicamente privilegiados que tienen grandes fortunas en dólares en bancos extranjeros y que después de una devaluación continúan explotándonos a más bajo costo, teniendo a su disposición mano de obra barata.

## VII. Deuda externa

La UNOC reitera su posición de que el gobierno de la república no debe ceder a las presiones de organismos internacionales o gobiernos acreedores que también propician medidas inflacionarias o devaluati-

vas. De tomarse este tipo de medidas la UNOC asegura que la reacción social de repudio no se hará esperar como ha sucedido en Venezuela y Argentina, con consecuencias más graves en nuestro país por la situación de guerra que vivimos. Ante la situación de la deuda externa, la UNOC exige al gobierno del Lic. Cristiani una política firme y definida ante los acreedores internacionales y que junto con los países del área y demás gobiernos latinoamericanos forme un bloque de deudores para la renegociación de la deuda o lograr su condonación. Finalmente la UNOC como legítima representante de los trabajadores democráticos organizados reafirma su posición de lucha por la defensa del proceso democrático que está abonado con la sangre de miles de salvadoreños, y pide a sus organizaciones integrantes y bases en todo el país que estén alerta ante los acontecimientos y listos a responder al llamado de nuestra gremial.

Lo conquistado no se entrega.

San Salvador, 8 de junio de 1989.

## 2. Nueva propuesta del FMLN.

### 2.1. Propuesta política.

La instalación, el primero de junio, del gobierno de ARENA, significa para todas las fuerzas políticas y sociales del país y para la comunidad internacional, una profundización y prolongación de la guerra en El Salvador.

Las medidas tendientes al aumento de la represión, legalización de los escuadrones de la muerte con fachada de defensas civiles, la inmunidad total de los escuadroneros implicados en casos como el de Monseñor Romero, la agudización del conflicto social con la derogación directa o indirecta de las incipientes reformas económicas y los despidos masivos de trabajadores del Estado, crean un clima totalmente desfavorable para el diálogo entre las partes.

Ante la gravedad de esta situación, el FMLN hace un nuevo esfuerzo y propone un camino práctico para abrir posibilidades de diálogo y entendimiento que conduzcan a la solución negociada y a una paz duradera en El Salvador.

#### 1. Reanudación del diálogo con los partidos políticos

El FMLN considera que los partidos políticos que no participan en el gobierno de ARENA podrán asumir el papel de propiciadores y gestores del diálogo hasta lograr la negociación directa entre el gobierno y el FMLN.

En la reunión de Oaxtepec, los partidos políticos establecieron la necesidad de continuar las reuniones después del 19 de marzo. El FMLN considera oportuno ahora retomar esta disposición e iniciar conversaciones en lugar y fechas mutuamente convenidos.

En estas reuniones entre los partidos de oposición y el FMLN, plantearíamos la siguiente plataforma de compromisos que consideramos deben asumir el FMLN y el nuevo gobierno como medidas conducentes a crear condiciones al diálogo y la negociación directa entre las partes.

## 2. Compromisos políticos

Del FMLN:

a) Abstenerse de toda forma de atentado contra dirigentes políticos del gobierno de Cristiani.

b) Suspensión de los paros nacionales al transporte y, en consecuencia, suspensión de sabotajes al transporte público.

c) Respeto a la vida, libertad e integridad física de familiares de dirigentes políticos y militares del gobierno, la Fuerza Armada y sus residencias.

d) Mantener la suspensión del uso en las ciudades de plataformas artilladas conocidas como "coches bombas."

e) Respeto al personal y a la infraestructura de los Estados Unidos de América en El Salvador.

f) Suspensión del sabotaje a postes de energía eléctrica y centros comerciales en las ciudades.

Del gobierno de ARENA:

a) Juicio al exmayor Roberto D'Aubuisson y a todos los implicados en el asesinato de Monseñor Romero. En consecuencia, exclusión de toda forma de participación de D'Aubuisson en cualesquiera de los órganos del Estado.

b) Desmantelamiento efectivo de los escuadrones de la muerte y renuncia a la creación legal o encubierta de la "Defensa Civil Patriótica."

c) Libertad inmediata de los dirigentes sindicales y activistas del movimiento popular y presos políticos que se encuentran capturados; cese de asesinatos, capturas, desaparecimientos, cercos militares, ataques y allanamientos a las universidades, locales del movimiento popular, iglesias y organismos sociales y de toda forma de represión contra los partidos de oposición.

d) Mantener la reforma agraria, incluyendo el decreto 207; la nacionalización de la banca y del comercio exterior, tal como fueron decretadas por la junta de gobierno en 1980.

e) Libertad irrestricta de información para todos los medios de prensa nacional e internacional y cese de amenazas e intimidación contra los mismos.

f) Mantener el compromiso asumido por el gobierno anterior de evacuar a los heridos y lisiados de guerra del FMLN y respetar la vida de familiares de dirigentes del movimiento popular, los partidos de oposición y del FMLN.

## 3. Negociación directa entre las partes

Habiéndose creado un clima propicio a partir de la gestión de los partidos con el cumplimiento de los compromisos propuestos, el FMLN estaría dispuesto a iniciar de inmediato el diálogo y las negociaciones directas con el gobierno de ARENA que conduzcan a la democracia verdadera, las transformaciones sociales y la paz firme y duradera en nuestro país. El 6 de abril, el FMLN planteó una plataforma programática la cual llevaríamos a esa negociación.

## 4. Solución salvadoreña

El FMLN reitera que la solución al conflicto salvadoreño debe ajustarse a sus propias características. Toda pretensión de aplicación simétrica de mecanismos adoptados en el caso de la contra nicaragüense, impediría el logro de la paz en nuestro país.

## 5. Cese de fuego

El FMLN mantiene su posición de concertar el cese de fuego en el marco de una negociación global del conflicto salvadoreño. Sin embargo, en atención a la dinámica del proceso negociador regional, expresamos que estaríamos dispuestos a concertar un cese de fuego en el momento en que se acuerde e implemente, con la debida supervisión internacional, un corte multilateral y simultáneo de abastecimientos militares de cualquier origen a todos los gobiernos y las partes en el conflicto centroamericano.

El Salvador, 29 de mayo de 1989.

Por la comandancia general del FMLN,

Cmdte. Francisco Jovel  
Cmdte. Shafick Jorge Handal.

### 3. Derechos humanos.

#### 3.1. Posición del Señor Presidente de la República y Comandante General de la Fuerza Armada, ante el asesinato del Sr. Ministro de la Presidencia.

Profundamente conmovidos nos presentamos ante la nación y ante el mundo para expresar el dolor que nos embarga personalmente, así como al gobierno y a todos los sectores conscientes de nuestra sociedad, por el acto de barbarie asesina en que perdió la vida esta mañana el señor Ministro de la Presidencia, doctor José Antonio Rodríguez Porth, así como humildes y leales miembros de su personal de servicio, Sres. Gilberto Carranza, motorista y Sr. Benjamín Pérez Jiménez, ordenanza.

Este acto repudiable y despiadado se une a toda una serie de dolorosas pérdidas que ha sufrido el pueblo salvadoreño, a lo largo de este conflicto, que tiene ya diez años de estar desangrándonos injustamente por obra de quienes, al desatarlo y mantenerlo contra toda racionalidad histórica, han querido imponer en nuestra patria el totalitarismo y la opresión.

Hemos llegado al gobierno, hace apenas una semana, con la mejor de las buenas voluntades, tendiendo la mano a todos los salvadoreños honestos, dignos y patriotas, que sabemos que son la inmensa mayoría, para que todos juntos superando las diferencias ideológicas y políticas, rescatemos a nuestra querida patria de la destrucción y del caos.

Ahora, en este momento, con el asesinato de uno de los hombres más ilustres de nuestro país y uno de los miembros más lúcidos y notables de nuestro gobierno, las fuerzas oscuras que no quieren la paz, ni la reconciliación, ni la concordia, ni el progreso de la patria, están poniendo a prueba nuestras convicciones y nuestros propósitos de una manera premeditada y alevosa.

Nosotros vamos a responder con la ley, iniciando de inmediato las investigaciones exhaustivas necesarias para descubrir y castigar a los responsables de este crimen contra la vida de un ciudadano ejemplar y contra nuestro proceso democrático.

La pérdida del doctor Rodríguez Porth es inmensa para el país. Su entrega indeclinable a la lucha por las ideas de libertad y democracia fue permanente y fecunda, y constituye un legado trascendental para las actuales y las futuras generaciones. El era un hombre

firme en sus convicciones y patriótico en sus ideales. Siempre usó sus ideas y su pluma para enfrentarse a sus adversarios y a sus detractores.

Nosotros queremos seguir su ejemplo magnífico. El dolor nos embarga, la indignación nos conmueve; pero queremos decirle al pueblo que no vamos a perder la serenidad ni la firmeza de ánimo que ese mismo pueblo nos ha demandado al elegirnos para gobernarlo.

A los asesinos los perseguiremos sin descanso, porque una sociedad no puede sobrevivir, si la impunidad es lo que la rige; pero no nos dejaremos provocar para que el país se hunda más en la vorágine de la violencia.

El homenaje a ese hombre digno, brillante y caballeroso que fue el doctor Rodríguez Porth, reiteramos todos y cada uno de los conceptos que expusimos en nuestro discurso de primero de junio, con los cuales nuestro querido amigo, correligionario y mentor coincidía plenamente.

Le pedimos al pueblo que se una estrechamente con nosotros en la búsqueda de la paz y en la lucha contra la violencia asesina y destructora. Los grupos terroristas jamás prevalecerán en nuestro querido y sufrido El Salvador. Nuestro deber es sobreponernos al profundo dolor, castigar legalmente a los asesinos y llamar al pueblo, a los partidos políticos y en general a todos los sectores, a redoblar los esfuerzos de unidad para el rescate nacional, que es tarea de todos.

Les pedimos confianza, prudencia y optimismo, que el gobierno sabrá consolidar la democracia y mantener la libertad dentro del ordenamiento jurídico, los que creemos en la democracia nos debemos de unir.

Al querido, al inolvidable doctor José Antonio Rodríguez Porth, que ya descansa después de una larga y fructífera vida, que el sello con su sacrificio, le decimos solamente: seguiremos luchando día a día, por El Salvador que usted soñó; no olvidaremos jamás su entrega incansable por la libertad y por la verdad; su limpia y resplandeciente hoja de servicios patrióticos está ya incorporada al libro de nuestra historia. Todo eso constituye su inapreciable legado de honor para su

honorable esposa, para sus queridos hijos, para sus distinguidos parientes, para sus innumerables amigos y para el noble pueblo salvadoreño, al cual usted tanto amó. Un gran compatriota ha caído en la lucha por la paz y la libertad. Pero sus asesinos no pueden matar a

la democracia, a la que todo un pueblo está dispuesto a defender con su propia vida. Que Dios nos mantenga firmes a todos en este grandioso empeño.

San Salvador, 9 de junio de 1989.

**3.2. Javier Pérez de Cuéllar,  
Secretario General de la Organización de Naciones Unidas.  
Discurso en la inauguración de la Conferencia Internacional  
sobre Refugiados Centroamericanos.  
Guatemala, 29 de mayo de 1989. (Fragmento.)**

Durante mi última visita a Centroamérica, en que tuve el honor y el placer de visitarle, Señor Presidente, junto con los ministros de relaciones exteriores del Grupo de Contadora y el Grupo de Apoyo y el Secretario General de la O.E.A. en enero de 1987, los periodistas en una conferencia de prensa me preguntaron si existía en la región la voluntad política suficiente para alcanzar la paz. Tuve que responder, honestamente, que creía que no existía todavía.

Pocos meses después, en agosto, los presidentes centroamericanos sorprendieron gratamente al mundo al firmar el Procedimiento de Guatemala que también se conoce por el nombre Esquipulas II.

Ese acuerdo obligó a los escépticos a revisar su evaluación acerca de la capacidad de los gobernantes de la región de formular principios y aunar criterios para abordar los problemas de la región.

La pacificación y la democratización fueron identificados como los dos grandes procesos que avanzarían en forma simultánea, alimentándose paso a paso el uno al otro.

Los acuerdos debían considerarse como un todo indivisible, y la verificación imparcial como un ingrediente imprescindible.

Las expectativas levantadas en agosto de 1987 fueron muy grandes. Se lograron algunos avances importantes, particularmente en la reducción radical de las hostilidades dentro de Nicaragua. Pero en general los resultados no han estado a la altura de esas expectativas.

El principal problema que surgió en la ejecución de Esquipulas II derivó del hecho que no todas las partes en el conflicto eran partes en el acuerdo, y que no se

previeron mecanismos para incorporar a esas partes, estatales y no estatales al proceso de pacificación.

Surgieron asimismo dificultades de fondo para la puesta en práctica de los acuerdos dentro de un cronograma claro e inequívoco. Por último, resultó difícil hacer compatible la necesidad de una verificación imparcial con la presencia, dentro del órgano responsable de esta tarea, de los gobiernos cuyo cumplimiento de lo acordado debía ser verificado.

Sin embargo, y pese a los vaticinios sombríos, los cinco presidentes centroamericanos convinieron en Costa del Sol, en febrero de este año, sin presión externa alguna, declaración conjunta que apunta en forma práctica hacia la realización de los compromisos de Esquipulas II.

Las Naciones Unidas tienen ya entre manos, de un tiempo a esta parte, dos importantes encargos que son la presente Conferencia, y el Plan Especial de Cooperación aprobado por la Asamblea General, ambos fruto directo de compromisos incluidos en el Procedimiento de Guatemala. En su puesta en práctica interviene el conjunto de los organismos del sistema de las Naciones Unidas, y en particular, los representantes del ACNUR y los del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en los países interesados.

La declaración conjunta de Costa del Sol, abundando en el papel de la organización, encomendó tres encargos muy concretos a las Naciones Unidas. Ratificó la decisión de pedir la conformación de un mecanismo para la verificación del cese de la ayuda a las fuerzas irregulares y movimientos insurreccionales que operan en la región, y de la no utilización de los territorios para atacar o desestabilizar a otros países. Recogió el compromiso de Nicaragua de efectuar

reformas a sus leyes electorales y las relativas a los medios de comunicación, de adelantar las elecciones a febrero de 1990, y de invitar a observadores internacionales, particularmente la OEA y las Naciones Unidas, a constatar la pureza del proceso electoral a lo largo de su duración y en todos los distritos electorales. Anunció la decisión de los cinco gobiernos de laborar un plan conjunto para la desmovilización, repatriación o relocalización voluntarias de la Resistencia nicaragüense y sus familias, actualmente en Honduras, con la asistencia de las entidades especializadas de las Naciones Unidas.

A los tres meses y medio de la firma de la declaración de Costa del Sol, cabe preguntarse en qué medida se está avanzando en base a los compromisos contraídos. Desde luego una evaluación formal corresponde a los centroamericanos. Nadie puede erigirse en juez o árbitro del cumplimiento de las metas que los gobernantes se han fijado ellos mismos. Sin embargo, esos mismos gobernantes han recurrido, y con derecho, a los mecanismos y las instituciones de cooperación internacional que están en condiciones de asistir en sus esfuerzos, a fin de que éstos participen en el desarrollo positivo del proceso, sin por ello infringir la soberanía de sus países respectivos.

En lo que a las Naciones Unidas respecta, es bien conocido que hemos realizado esfuerzos considerables en la preparación de lo que podría ser un mecanismo para la verificación del cumplimiento de los compromisos en materia de seguridad a los que aludí hace un momento. A pedido de los gobiernos centroamericanos y en colaboración con éstos, hemos elaborado el marco de operación de un grupo de observadores militares que serían desplegados en los cinco países signatarios de Esquipulas II, con el consentimiento de éstos y que realizarían patrullas regulares, visitas sin previo aviso e inspecciones en caso de denuncias de violaciones.

Estos observadores, denominados con el acrónimo ONUCA, estarían debidamente equipados con medios de transporte terrestres, aéreos y marítimos.

Las Naciones Unidas tienen una larga experiencia y prácticas establecidas en materia de operaciones de este tipo, que se encuadran dentro del rubro general del mantenimiento de la paz. Estas obedecen al propósito de crear las condiciones necesarias para la negociación de los problemas y las diferencias políticas de fondo. Parte inherente de esa práctica consiste en establecer y mantener contactos informales en el terreno con todas

las fuerzas, gubernamentales o *de facto*, sin que esto implique reconocimiento de éstas últimas. En previsión del encargo que se haría a la organización, la secretaría estableció contactos con todas las entidades antes mencionadas. Hoy en día las Naciones Unidas constituyen la única entidad que se encuentra en comunicación con todas las partes directa o indirectamente involucradas en el mosaico de conflictos centroamericanos.

Sólo se esperaba el envío de una misión de reconocimiento a la región y el subsiguiente afinamiento del marco de operaciones para presentar una propuesta formal al Consejo de Seguridad, que es el órgano principal en lo que toca al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Lamentablemente, por razones que son ampliamente conocidas, no se ha podido dar curso a la solicitud recibida de los ministros de relaciones exteriores del 31 de marzo pasado, y la verificación del cumplimiento de los compromisos en materia de seguridad contraídas por los presidentes en Esquipulas II permanece en suspenso.

En lo que se refiere al proceso electoral en Nicaragua he recibido una solicitud formal del gobierno de Nicaragua, la cual, conforme a la declaración de Costa del Sol, viene respaldada por los presidentes de los otros cuatro países, de supervisarlos en todo el territorio y en todas sus fases. Esta solicitud coloca a las Naciones Unidas en una situación muy especial. De un lado no se puede dudar de la experiencia de la organización en la realización de tareas de esta clase en territorios no autónomos o en el contexto de procesos de descolonización.

De otro lado, no existe precedente alguno de que esta supervisión se haga en un país independiente. Sin embargo, dado que tengo el encargo de la Asamblea General de prestar toda asistencia a los esfuerzos de paz de los países de la región, estoy estudiando esta solicitud con todo esmero y simpatía. Es nuestro ferviente deseo poder ser de utilidad en los esfuerzos de paz en toda su amplitud. En este espíritu, he enviado sucesivas misiones exploratorias a Nicaragua, y he sugerido al Secretario General de la O.E.A. la posibilidad de desempeñar este mandato en forma conjunta, de conformidad con el encargo que hemos recibido de nuestras respectivas asambleas generales de reforzar nuestra cooperación en esta esfera.

Entre tanto, seguimos con mucha atención la evolución del proceso ya en marcha en Nicaragua. La secretaría de las Naciones Unidas ha estado en contacto

no solamente con el gobierno nicaragüense y sus autoridades legislativas y electorales, sino también con los partidos de oposición así como otras entidades que tienen su sede fuera de Nicaragua. No puedo dejar de expresar mi esperanza de que el proceso se realice en condiciones que permitan lograr la reconciliación nacional que persigue Esquipulas II.

La asistencia que se puede prestar a los países centroamericanos en la elaboración del plan conjunto de desmovilización, repatriación o relocalización voluntaria de la resistencia nicaragüense y sus familias se relaciona en alguna medida con los esfuerzos de esta misma conferencia. La desmovilización es una tarea muy delicada, que obliga a consideraciones de seguridad que bien podrían requerir, o quizás presuponen, una presencia militar especializada de las Naciones Unidas puesto que comportaría la recepción de armamentos de grupos irregulares. Esto requeriría por ciento, una ampliación de los términos de referencia y de los efectivos de ONUCA. La repatriación y la relocalización son, a su vez, tareas en las que cabría un papel central para el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y en el cual puede realizar un aporte importante el director del Programa Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que coordina en representación mía la puesta en práctica del Plan Especial de Cooperación para Centroamérica. Para esta tarea tan difícil y de semejante magnitud se requerirá sin duda en su momento de la colaboración de los gobiernos y otras entidades cooperantes que asisten en esta conferencia.

No puedo sino registrar, sin embargo, el que todavía no exista un plan conjunto aprobado por los cinco gobiernos, que se habían fijado un plazo de noventa días contados a partir del 14 de febrero de 1989 para hacerlo. Estoy informado de que existe un proyecto elaborado recientemente en una reunión técnica, pero desconozco si está fijada la fecha para una reunión de la Comisión Ejecutiva de Esquipulas II, ni si está prevista una reunión de los presidentes en fecha próxima a fin de que el plan sea ratificado. Es claro que resulta difícil para las Naciones Unidas realizar preparativos si no

tiene ante sí un plan sobre el que exista un acuerdo político debidamente autorizado. No puedo dejar de manifestar mi inquietud dada la importancia fundamental de este plan conjunto y de su sincronización con los demás componentes de los acuerdos de Costa del Sol.

Al pasar revista al estado actual del proceso, no puedo dejar de expresar una profunda preocupación. En esta conferencia se va a tratar uno de los fenómenos humanos más desgarradores que fluyen de la turbulencia que afecta a Centroamérica.

El deber de los participantes nace de imperativos humanitarios. No es exagerado decir que su realización puede tener una trascendencia muy grande. Debemos preservar a toda costa, el carácter apolítico en el que ha sido encuadrada por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

A la vez, no podemos fingir que estamos trabajando en el vacío. La clave del reencarrilamiento del proceso de paz consiste en quebrar el cuadro repetido de grandes expectativas y profundas decepciones. Los acuerdos de Costa del Sol, que son complementarios de los de Esquipulas II y que los ratificaron, han abierto el camino a la solución de los problemas que no habían sido claramente resueltos en 1987, dentro de un esquema de avances cuidadosamente calibrados, delicadamente instrumentados como un mecanismo de relojería. He querido esbozar aquí cómo es posible, si se mantiene un ritmo constante de seguimiento del todo indivisible de los compromisos, ir resolviendo en forma práctica los problemas en alguna medida procesales que surgieron en la instrumentación del Procedimiento de Guatemala. La oportunidad de Costa del Sol todavía existe si se le quiere aprovechar.

De la misma forma, la oportunidad de esta conferencia, de cuyo éxito no dudo ni por un instante, no debe ser desaprovechada. No puedo sino instarles a que tengan presente la masa humana desterrada y desarraigada que reclama su atención. Esta conferencia no es una culminación: es hito en un camino todavía difícil. Cuenten ustedes con la plena colaboración de las Naciones Unidas y mis mejores deseos.

Muchas gracias.